ACUERDO No. 46 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA INGENIERÍA CIVIL

ACUERDO No. 46 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA INGENIERÍA CIVIL

MODIFICADO MEDIANTE ACUERDO No. 11 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 46 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2018, QUE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA INGENIERÍA CIVIL

Fuente:
http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/5416/acuerdo-no-46-por-medio-del-cual-se-aprueba-el-plan-de-estudios-correspondiente-al-programa-ingeniera-civil

Universidad Tecnológica de Pereira